

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de julio de 1979.-

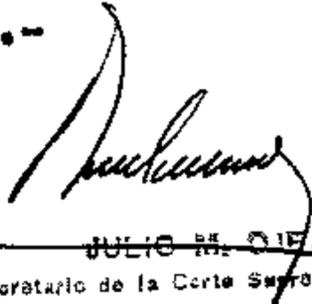
Visto el presente expediente Nº 255.425/79 (Corresponde Nº 1) del Registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita la provisión de aparatos ozonizadores, peticionados por la Comisaría del Palacio de Justicia y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar la licitación pertinente, conforme al // pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 2 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 5.300.000.-).

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-5-51-5110-279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JULIO M. DIEZ QUINTANA
Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación